

**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
NEIVA HUILA**

Junio dos (2) de dos mil veintiuno (2021)

Ref: Ejecutivo de ORLANDO ORDOÑEZ CHAVARRO contra INDIRA RODRIGUEZ OLAYA y CARLOS GERMAN ROJAS CAMACHO. Rad. 41001-40-22-007-2015-00835-00.

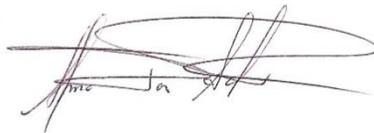
En atención a lo solicitado por el demandante, se

R E S U E L V E

1º. Antes de oficiar nuevamente a la Cámara de Comercio, requiérase al perito ALBERTO VALDERRAMA DIAZ, como se indicó en el auto de fecha 6 de marzo de 2020 en los términos allí indicados.

NOTIFIQUESE

La Jueza,



ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

LilianaQ.